

Resumen de la Semana

13 al 17 de julio de 2026

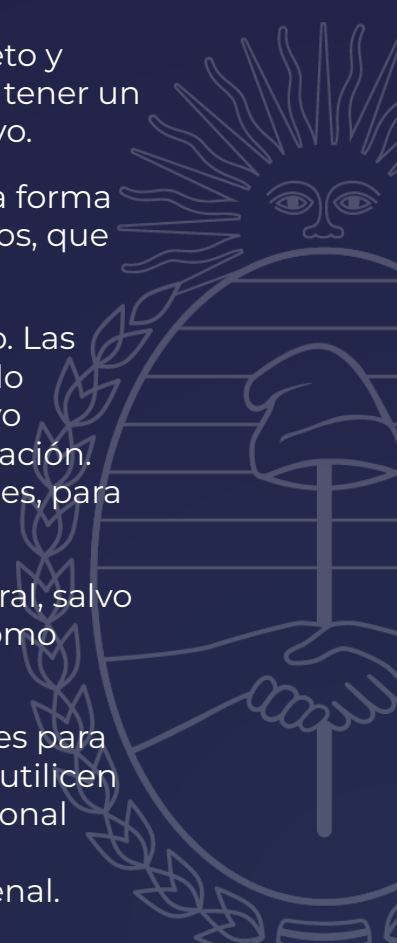




MODIFICACIONES EN LA CARTA ORGÁNICA DEL BCRA

El presidente de la Nación comunicó cuáles serán los cambios que se aplicarán en la Carta Orgánica del BCRA en el caso de que el Congreso Nacional acompañe el proyecto enviado por el Ejecutivo. El objetivo es que funcione con reglas previsibles y estables, disminuyendo la discrecionalidad política y fortaleciendo el rol del organismo para la preservación de la moneda. Los cambios se verán reflejados en los siguientes objetivos:

- Establecer que la única función del Banco Central sea preservar el valor de la moneda. Ese será su único objeto y mandato. Al darle múltiples objetivos el BCRA deja de tener un mandato claro y reduce su independencia del Ejecutivo.
- Prohibir el financiamiento del Tesoro Nacional. De esta forma ya no se podrá hacerlo a través de Adelantos transitorios, que son préstamos del BCRA al Tesoro a tasa cero.
- Prohibir la creación de Letras Intransferibles del Tesoro. Las letras intransferibles no podían venderse en el mercado abierto, y sólo pudieron ser rescatadas cuando el nuevo Presidente decidió capitalizar el BCRA y sanear su situación. Esta reforma prohíbe la creación de letras intransferibles, para que esto no se repita.
- Restringir la distribución de utilidades del Banco Central, salvo en circunstancias excepcionales previstas por la ley, como escenarios de deflación.
- Endurecer el régimen de responsabilidades y sanciones para las futuras autoridades que, directa o indirectamente, utilicen al Central para financiar el déficit fiscal del Tesoro Nacional mediante la emisión monetaria. Este elemento no se incorporaría en la Carta Orgánica, sino en el Código Penal.





LA FUERZA AÉREA PARTICIPÓ DEL EJERCICIO MULTIDOMINIO SALITRE

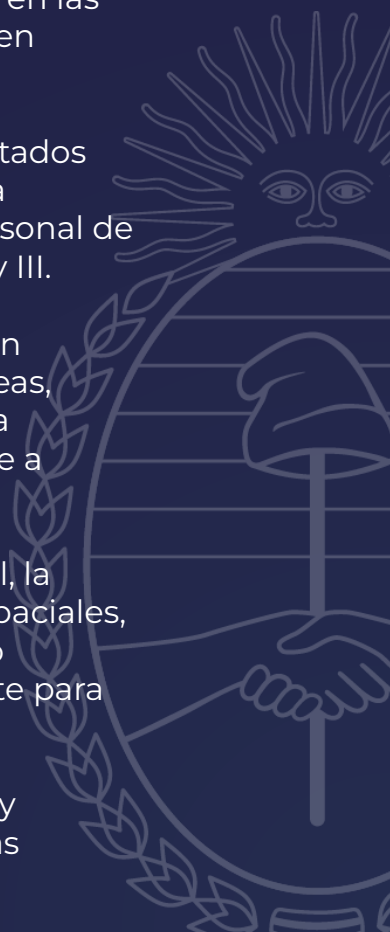
Durante dos semanas, la Fuerza Aérea Argentina participó del Ejercicio Combinado Multidominio Salitre 2026, desarrollado en las bases aéreas Cerro Moreno, en Antofagasta, y Los Cóndores, en Iquique, República de Chile.

El ejercicio reunió a las fuerzas aéreas de Argentina, Chile, Estados Unidos, Brasil, Colombia y Paraguay. La delegación argentina desplegó más de 70 efectivos, entre pilotos, mecánicos y personal de apoyo, junto con aeronaves C-130 Hércules e IA-63 Pampa II y III.

Las actividades estuvieron orientadas al adiestramiento en un escenario que integró operaciones terrestres, marítimas, aéreas, espaciales y del ciberespacio, con el propósito de fortalecer la interoperabilidad y la capacidad de respuesta conjunta frente a escenarios complejos.

Por primera vez, efectivos argentinos integraron la Space Cell, la célula encargada de coordinar el empleo de capacidades espaciales, el uso de satélites y el monitoreo de amenazas en el dominio espacial, incorporando una dimensión cada vez más relevante para las operaciones militares contemporáneas.

Con adiestramiento permanente, cooperación internacional y preparación para afrontar los desafíos del escenario actual, las Fuerzas Armadas se siguen fortaleciendo.





RÉCORD DE LA CAMPAÑA DE CULTIVOS 2025/2026

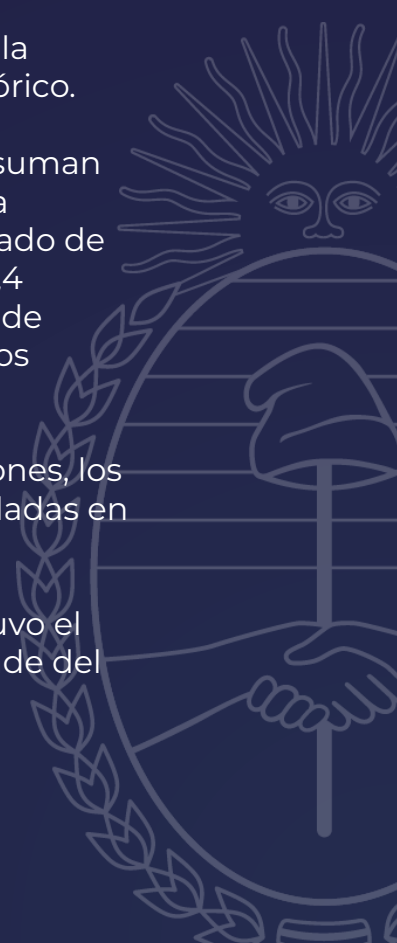
La producción de soja alcanzó los 49,7 millones de toneladas, lo que la ubica como la segunda mejor campaña de soja de los últimos siete años.

De esta manera, la producción de los cultivos principales en la campaña 2025/2026 se encamina a alcanzar el máximo histórico.

A la producción de 49,7 millones de toneladas de soja, se le suman cuatro cifras que son récord absoluto para otros cultivos: una producción de 27,8 millones de toneladas de trigo, un estimado de 70 millones para la campaña de maíz que aún no termina, 7,4 millones de toneladas de girasol y 5,6 millones de toneladas de cebada. De esta manera, cuatro de los seis principales cultivos marcaron un récord absoluto.

Si se suma el sorgo, que alcanzó una producción de 2,9 millones, los seis cultivos suman una producción de 163 millones de toneladas en la campaña 2025/2026.

Esto en parte se explica por mejores rendimientos. La soja tuvo el mejor rinde de las últimas 7 temporadas, mientras que el rinde del trigo saltó un 41% comparado a la campaña anterior.



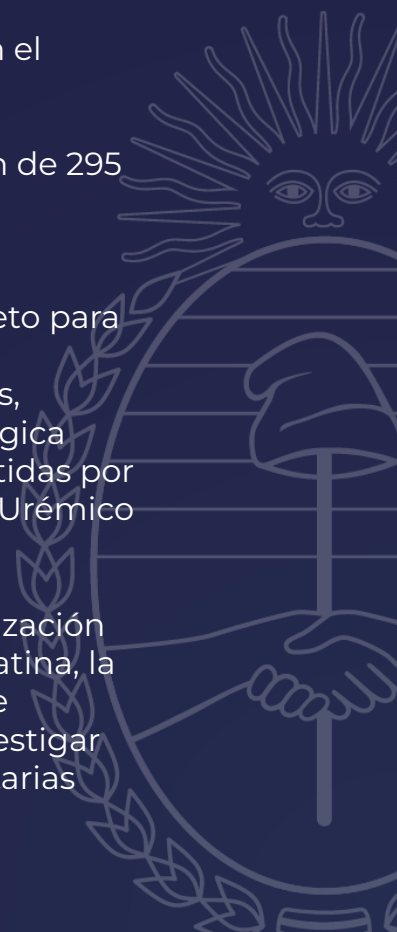


NUEVAS OBRAS PARA MODERNIZAR EL INSTITUTO ANLIS MALBRÁN

El 10 de julio, el Instituto ANLIS Malbrán cumplió 110 años. En el marco de su aniversario, se puso en funcionamiento el reacondicionado Centro de Enfermedades Transmitidas por Alimentos "Dra. Viviana Molina", que contó con una inversión de 295 millones de pesos.

Anteriormente, los laboratorios funcionaban dispersos en el organismo. Esta obra permitió reacondicionarlos por completo para que los equipos técnicos trabajen en un mismo espacio, favoreciendo el trabajo interdisciplinario para detectar brotes, caracterizar microorganismos y generar información estratégica para la prevención y el control de las enfermedades transmitidas por alimentos y agua contaminados, como listeriosis, Síndrome Urémico Hemolítico (SUH) y cólera, entre otras.

Esto se suma a otras inversiones en el Malbrán como la finalización del primer laboratorio de bioseguridad nivel 4 de América Latina, la máxima categoría internacional en seguridad biológica. Este laboratorio permite manipular patógenos de alto riesgo, investigar antivirales y vacunas y responder frente a emergencias sanitarias nacionales e internacionales.





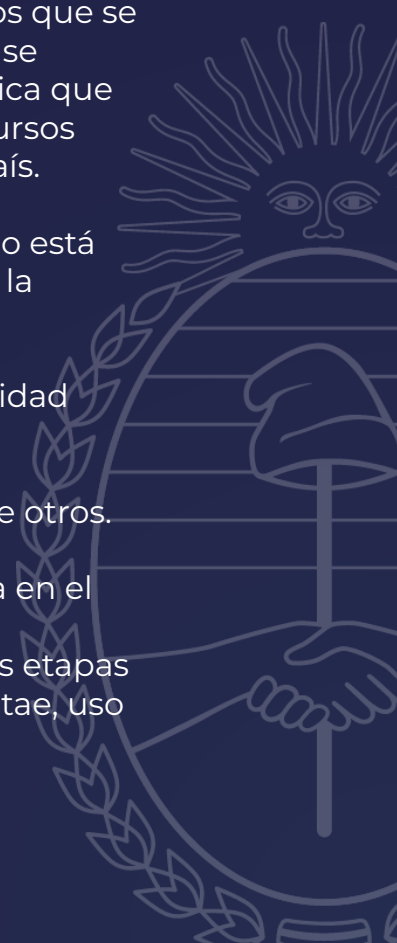
NUEVOS CURSOS LABORALES EN EL CENTRO DE FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO

Los que deseen anotarse en los cursos de formación laboral pueden hacerlo mediante la plataforma Formando Capital Humano, que es un portal que permite acceder a la amplia variedad de cursos que se dictan en el Centro. También integra las capacitaciones que se brindan en los Institutos Nacionales de Educación Tecnológica que dependen de INET en todas las provincias, como también cursos virtuales, que están disponibles desde cualquier lugar del país.

La oferta de cursos del Centro de Formación Capital Humano está diseñada en base a la demanda real de oficios que existe en la actualidad.

En la plataforma, se encuentran cursos de plomería, electricidad domiciliaria, instalación y reparación de aire acondicionado, reparación de heladeras, carpintería, instalaciones de gas, instalaciones de paneles solares y operación de drones, entre otros.

Además de los cursos pensados para la formación específica en el trabajo, la plataforma Formando Capital Humano ofrece capacitaciones para acompañar a personas en sus diferentes etapas de vida, además de cursos para la creación del currículum vitae, uso de billeteras virtuales, finanzas personales, y desarrollo de emprendimientos, entre otros.





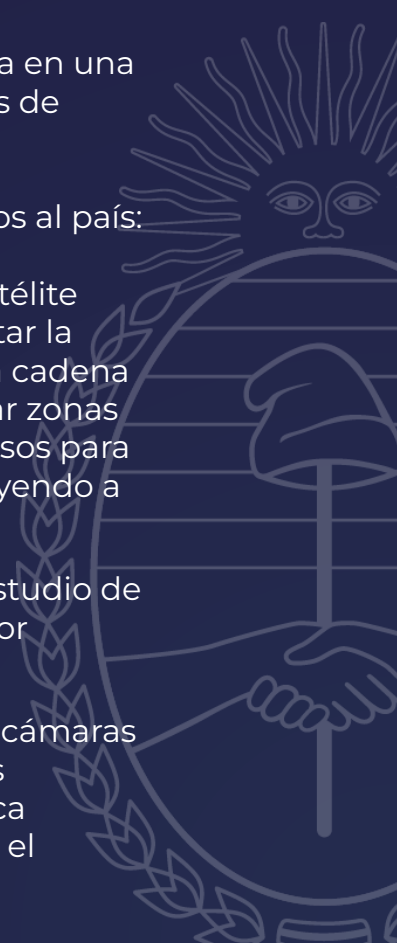
AVANZA EL PROCESO PARA EL LANZAMIENTO DEL SATÉLITE SABIA-MAR

Si bien el proyecto nació orientado a proveer datos científicos sobre el ecosistema oceánico, se ampliaron las capacidades operativas del satélite para que brinde servicios estratégicos tanto para la seguridad nacional como para la actividad productiva.

Actualmente, el satélite diseñado por la CONAE se encuentra en una etapa avanzada de integración y ensayos en las instalaciones de INVAP, preparándose para sus próximos hitos operativos.

Una vez en órbita, el satélite brindará los siguientes beneficios al país:

- Impulso Económico y Optimización de Recursos: el satélite está equipado con sensores ópticos capaces de detectar la presencia de fitoplancton, que constituye la base de la cadena alimentaria marina. Esta información permitirá mapear zonas óptimas de captura, con un ahorro sustancial de recursos para las actividades de la flota pesquera, y a la vez contribuyendo a la sostenibilidad del ecosistema.
- Monitoreo Ambiental: aportará datos críticos para el estudio de la calidad del agua en las costas permitiendo una mejor gestión de los recursos marinos.
- Seguridad Marítima: mediante la combinación de sus cámaras y sistemas de geolocalización, el satélite potenciará las capacidades de vigilancia dentro de la Zona Económica Exclusiva (ZEE), fortaleciendo las acciones de control y el ejercicio de la soberanía en el Atlántico Sur.





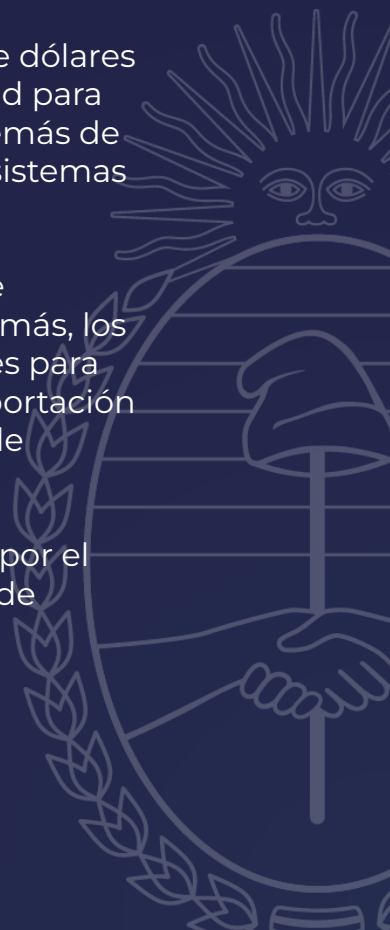
SE APROBÓ UN NUEVO PROYECTO RIGI EN MINERÍA

El Comité Evaluador aprobó el ingreso al RIGI del Proyecto de la Sucursal Dedicada de LIEX S.A., una nueva iniciativa minera destinada a producir carbonato de litio en el Salar Tres Quebradas, en Fiambalá, Catamarca.

El proyecto contempla una inversión total de 709 millones de dólares para la construcción y operación de una planta con capacidad para producir 40.000 toneladas anuales de carbonato de litio, además de pozos para la extracción de salmuera, ductos de transporte, sistemas de purificación, caminos y tuberías, entre otros.

Este nuevo RIGI generará 4.406 puestos de trabajo directos e indirectos, entre las etapas de construcción y operación. Además, los estudios presentados indican que existen recursos suficientes para sostener más de 19 años de producción efectiva y que su exportación generará ingresos estimados en alrededor de 400 millones de dólares por año.

Con este proyecto, el RIGI ya totaliza 21 proyectos aprobados por el Comité Evaluador, totalizando una inversión comprometida de 46.700 millones de dólares.



Índice de precios al consumidor

Variaciones porcentuales mensuales del nivel general



Fuente: INDEC, Índice de precios al consumidor.



LA INFLACIÓN DE JUNIO FUE LA MÁS BAJA DE LOS ÚLTIMOS 10 MESES

La inflación de junio fue de 1,9%, la más baja desde agosto de 2025, mientras que la inflación núcleo, que excluye los productos y servicios estacionales, así como las tarifas de servicios estatales, fue del 1,6%, la más baja desde julio del año pasado. Esto refleja la consolidación del proceso de desinflación iniciado por el Gobierno Nacional.

En el apartado “Alimentos y bebidas no alcohólicas”, la variación fue del 1,3%, en tanto “Prendas de vestir y calzado” registró una suba de 0,4%.

La media móvil de tres meses disminuyó 0,5 puntos porcentuales en relación a mayo, ubicándose en el nivel más bajo desde octubre del año pasado. La Canasta Básica Alimentaria (CBA) registró una variación del 1,3% mensual, en tanto la Canasta Básica Total (CBT) mostró una suba del 2,2% mensual.

Por otro lado, la inflación mayorista en junio fue del 1,1% mensual, la más baja en cuatro meses. Además, se trató de la menor variación para un mes de junio de toda la serie del Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) que comienza en diciembre de 2015.

Los productos nacionales presentaron una suba de 1%, en tanto los productos importados registraron un incremento de 2,3%.

Los precios de los productos primarios se redujeron 1,2% mensual, en tanto que los de productos manufacturados aumentaron 1,6% y los de la energía eléctrica 6,6%. Dentro de los manufacturados, se destacó la baja de 0,3% mensual en alimentos y bebidas.



Resultado fiscal

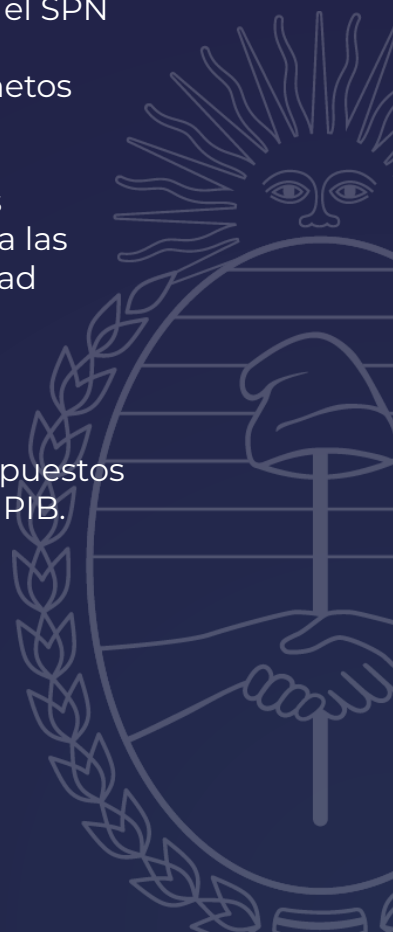
SUPERÁVIT FINANCIERO DE 0,1% EN EL PRIMER SEMESTRE

Entre enero y junio, el Sector Público Nacional (SPN) registró un superávit primario de 0,6% del PIB y un superávit financiero de 0,1% del PIB, respectivamente.

En junio, un mes de alta estacionalidad en el gasto primario, el SPN registró un déficit primario de \$696.843 millones y un déficit financiero de \$1.024.891 millones, con un pago de intereses netos que ascendió a \$328.049 millones.

El resultado fiscal se encontró influido tanto por los menores ingresos asociados a la postergación del pago del Impuesto a las Ganancias para personas humanas como por la estacionalidad vinculada al pago de aguinaldos.

El orden en las cuentas públicas es un pilar fundamental del programa económico, que se alcanzó a través de una fuerte reducción en el gasto público y ha permitido una baja de impuestos nacionales acumulada desde 2024 equivalente a casi 3% del PIB.





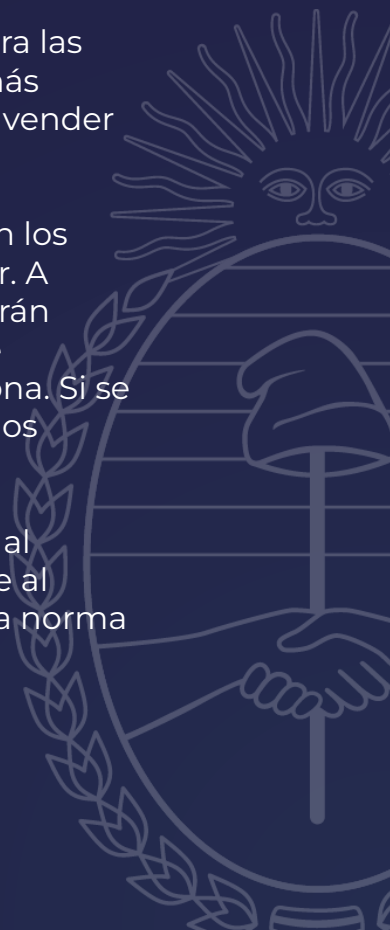
EL GOBIERNO SIMPLIFICÓ LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES VÍA COURIER

El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado, modificó el régimen de envíos postales para facilitar las exportaciones comerciales y las importaciones realizadas por correo.

Entre los principales cambios, se elimina el límite de valor para las exportaciones comerciales por vía postal, con el fin de que más empresas, especialmente las pequeñas y medianas, puedan vender sus productos al exterior de manera más simple.

En el caso de las importaciones para uso personal, se unifican los beneficios con los que ya existían para los servicios de courier. A partir de ahora, los envíos postales de hasta 400 dólares estarán exentos del pago de derechos de importación y de la tasa de estadística, con un límite de cinco envíos por año y por persona. Si se supera ese monto o el cupo anual, solo el excedente pagará los tributos correspondientes.

Además, el decreto simplifica los procedimientos aduaneros al permitir que el operador postal represente automáticamente al destinatario, salvo que este indique lo contrario, y deroga una norma anterior para unificar el régimen vigente.





ARGENTINA PARTICIPÓ DE UNA CUMBRE ANTITERRORISTA EN ESTADOS UNIDOS

El Canciller Pablo Quirno participó de la Reunión Ministerial sobre el Resurgimiento del Terrorismo Político en Washington D.C., Estados Unidos. Estuvieron presentes las autoridades de Alemania, Italia y Letonia, entre otros.

La reunión, organizada por el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Marco Rubio, fue la primera en la que países aliados asistieron a un evento en el que el foco estuvo puesto en el combate al terrorismo político.

Durante el foro, se buscó ampliar la coordinación, mejorar el intercambio de información y fortalecer los mecanismos internacionales de aplicación de la ley para contrarrestar las amenazas terroristas.



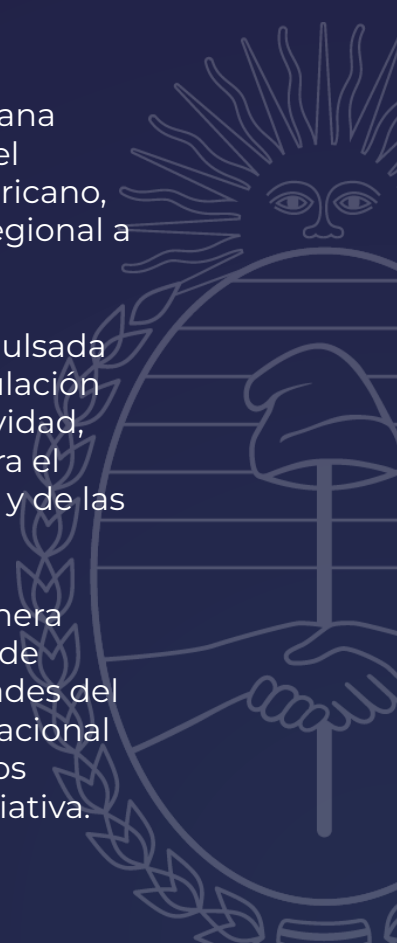


EL GOBIERNO NACIONAL FIRMÓ UN ACUERDO PARA AVANZAR HACIA UN ESQUEMA DE CIELOS ABIERTOS

Con la firma del Acuerdo de Liberalización Aérea Sudamericana (ALAS), Argentina, Brasil, Paraguay y Chile acordaron iniciar el proceso de construcción progresiva del Cielo Único Sudamericano, una iniciativa que busca promover una mayor integración regional a través de la liberalización del transporte aéreo.

La iniciativa se enmarca en la política de Cielos Abiertos impulsada por el Gobierno Nacional, orientada a profundizar la desregulación del sector aerocomercial. También busca ampliar la conectividad, fomentar la competencia y generar mejores condiciones para el desarrollo del transporte aéreo en beneficio de los pasajeros y de las economías de la región.

Los países manifestaron su intención de concederse, de manera multilateral y recíproca, amplios derechos para la operación de servicios aéreos comerciales, contemplando todas las libertades del aire reconocidas por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), incluyendo la Novena Libertad del Aire, conforme a los futuros acuerdos que se desarrollen en el marco de esta iniciativa.





SE AMPLÍA LA OFERTA DE OPERADORES DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y DE RAMPA

El Gobierno Nacional autorizó a la empresa Argentina Ground Support S.A. para brindar servicios aeroportuarios operacionales y de rampa. De esta manera, ascienden a quince las compañías habilitadas para desarrollar esta actividad en el marco de la política de apertura del mercado aerocomercial.

La empresa tendrá su base de operaciones en el Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini, desde donde prestará servicios a aeronaves de transporte no regular, mejor conocidas como aeronaves ejecutivas.

Esta nueva autorización forma parte del proceso de desregulación y apertura del sector impulsadas por el Gobierno Nacional, orientadas a incrementar la oferta de prestadores, fomentar un entorno de mayor competencia y contribuir a una operación aeroportuaria más eficiente en todo el país.

